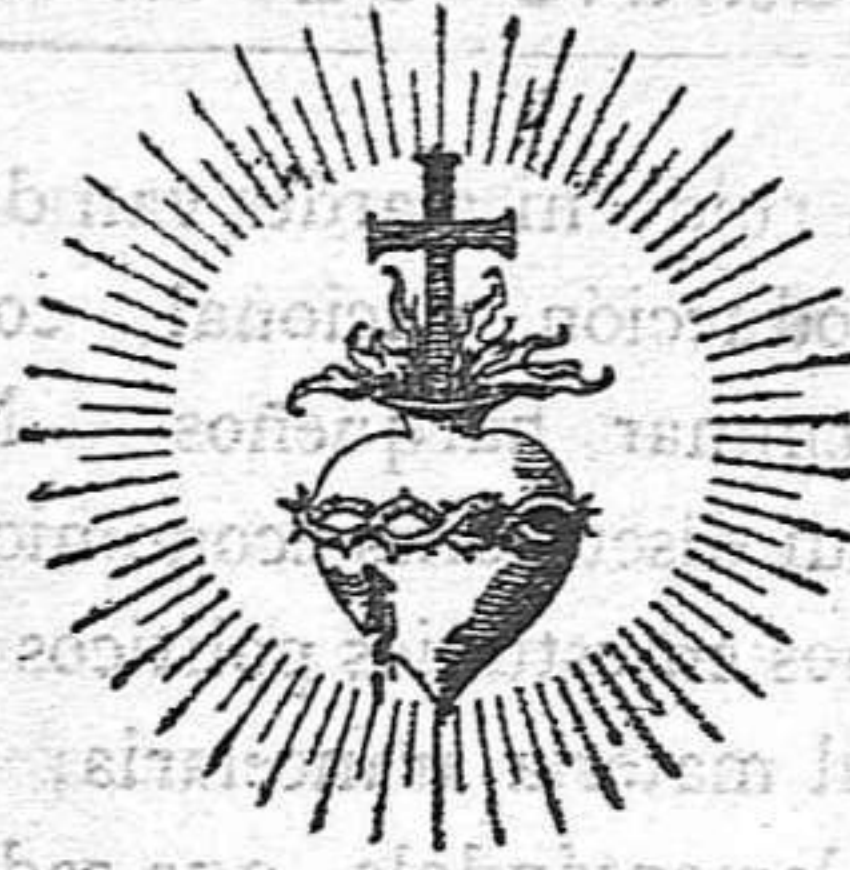


El Grano de Arena



PERIÓDICO BISEMANAL CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no recoge con misericordia el grano de arena, se desparrama. San Lucas cap. X.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes.

Administración: Plaza Príncipe, 11.

IMPRESA Y LIBRERIA

DE

MANUEL SINTES ROTGER

Plaza del Príncipe, 11

Teléfono 20

MAHON

Obras editadas en este establecimiento
y que se hallan de venta en el mismo

PRECIO
Pesetas

- Guía de Menorca, por el Ateneo Científico, Literario y Artístico de Mahón. Obra utilísima tanto á los forasteros como á los hijos del país. Ilustrada con 76 fotograbados y varios planos 3'50
- Organo monumental de la parroquia iglesia de Santa María de Mahón, por Francisco Hernández Sanz (segunda edición corregida y notablemente aumentada) 1'00
- Historial de la «Gota de Leche de Mahón», por Francisco Hernández Sanz, con un prólogo de D. José Pérez de Acevedo (ilustrada con grabados) 1'00
- El analfabetismo en Menorca, por José Pérez de Acevedo 0'50
- La Enseñanza en sus relaciones con la criminalidad, por Antonio Bergali y Maig (agotada) 1'00
- Por encima de todo (drama en dos cuadros) por Pedro Roselló Orfila 1'00
- El Gramófono (comedia en tres actos y en prosa), por José Roca de Togores y Saravia 2'00
- Catálogo de las Aves observadas en la isla de Menorca, por Mauricio Hernández Ponseti 1'50
- La Tuberculosis en la isla de Menorca, por el médico D. Lorenzo Pons Marqués 0'75
- Cartilla de profilaxia antituberculosa, para las escuelas de instrucción primaria, original de D. Lorenzo Pons Marqués, médico, y de D. Lorenzo Lafuente Vaurell, capitán de Infantería 1'25

APOSTOLADO DE LA ORACION

Octubre

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad
Las misiones de Etiopía

ORACION PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mió! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en particular, para que el Señor traiga á las regiones de Etiopía á la Unidad católica.

RESOLUCION APOSTOLICA

Ofrecer algunas oraciones y mortificaciones por la Etiopía.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª La Cofradía del Rosario.
- 2.ª El triunfo de la Iglesia sobre las modernas herejías.
- 3.ª Los obreros fanatizados por la propaganda impía y antisocial.

Conversiones 30. — Enfermos 33. — Atribulados 18. — Familias 16, tres muy atribuladas. — Matrimonios 7. — Bautizos 6. — Vocaciones 8. — Obras de celo 7. — Asuntos importantes 19. — Consejo y protección en varios. — Gracias espirituales 22. — Idem temporales 20. — Idem particulares 3. — Acciones de gracias por beneficios alcanzados 32

Santos Patronos del Apostolado en el mes de octubre y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria:

- Día 4. — San Francisco de Asís.
- 15. — Santa Teresa de Jesús

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por su consocia D.ª María Mercadal de Linares, fallecida en septiembre último.

A. M. D. G.

DE PORTUGAL

Los monárquicos en acción

Dicen de Vigo: Han llegado aquí noticias de que siguen sin novedad en Portugal las columnas de Almeida y Paiva-Couceiro. Dícese que republicanos y monárquicos han librado cerca de Villar un serio combate. No ha sido comprobada la exactitud de estos rumores.

Asegúrase que se preparan en Portugal graves acontecimientos.

Desde luego, puede considerarse muy significativa la llegada de muchos periodistas extranjeros.

Las fuerzas monárquicas, según los informes de sus correligionarios, siguen en acción y teniendo en jaque constantemente á las tropas republicanas.

Paiva-Couceiro se halla en Montalegre, donde fué recibido con entusiasmo y originándose únicamente una pequeña colisión que costó la vida al alcalde y al jefe de los guardias rurales.

Mañana ó pasado se unirán á la columna de Paiva los príncipes don Miguel y don Francisco de Braganza, hijos del pretendiente don Miguel, que se halla en Biarritz.

Acompañan á los príncipes el duque de Cadaval, los condes de Sotomayor y Pereda, el vizconde de Cabrales y otros aristócratas portugueses.

En Vigo se hallan el señor Sepúlveda, ayudante del duque de Oporto, y otros caracterizados realistas.

Hay otras tres columnas de realistas, cerca de Sampayo, en la frontera española.

Situación difícil

Con este título publica «La Correspondencia de España» lo siguiente:

«Persona imparcial y seria, llegada de Madrid procedente de Lisboa, trae impresiones muy poco optimistas de la situación del país vecino.

Más que al movimiento monárquico de la frontera y del Norte de Portugal, da importancia el viajero á la política interior lusitana, que atraviesa un período de suma gravedad.

Hemos hablado con esa persona, y como no es política y sus manifestaciones se refieren á hechos, sin el menor comentario ni el más leve asomo de parcialidad, nos parece oportuno recoger algunas de ellas.

«La anunciada suspensión de garantías—nos ha dicho—ha producido en Lisboa verdadera inquietud, pues si hoy se hacen las cosas que se están haciendo, con la suspensión de garantías, que no es para garantizar el orden, sino para deshacerse de los adversarios, la vida será imposible.

El procedimiento que se quiere seguir con los detenidos, so pretexto de entregarlos á las autoridades judiciales, es un procedimiento *sumarísimo civil*.

Las familias de los presos, que llevan dos y tres meses en las cárceles en absoluta incomunicación, y de los cuales no es posible saber si existen ó no, han elevado al Gobierno numerosas instancias pidiendo clemencia.

En muchas de esas instancias, las familias ofrecen abandonar en el acto el territorio portugués y embarcar para América tan pronto como se ponga en libertad á sus parientes.

Son muchas las personas que han realizado sus bienes precipitadamente y en condiciones verdaderamente lamentables para marchar al Brasil y á otras repúblicas americanas.

Otras muchas que no son ni monárquicas ni republicanas, pero que ven en peligro la paz pública y el orden social, han intentado recurrir á las Legaciones extranjeras para pedir una intervención de las Potencias hasta que la situación se despeje y se consolide.

Enterado el Gobierno de tales propósitos, ordenó que se practicaran numerosas detenciones, considerando á los detenidos como autores de un delito de sedición.

Alfonso Costa, que se ha dado cuenta cabal de lo difícil de las circunstancias, ha querido ganar popularidad combatiendo las medidas del Gobierno; pero no lo ha logrado, porque la gente desconfía de todo.

La situación es muy difícil, y no tendrá nada de particular que, sin necesidad de levantamientos monárquicos, ocurra algo definitivo.

La guarnición de Lisboa está siendo sustituida.

De cuanto nos dice nuestro comunicante respecto á la situación de los españoles, nos parece ocioso hablar.

No puede comunicarse con España ni por correo ni por telégrafo, porque la correspondencia es secuestrada, y á diario tienen que leer y oír insultos que á nuestro país se dirigen.

Termina entregándonos algunos periódicos para que veamos que son los mismos republicanos los que juzgan muy grave, muy grave, la situación.

ESPAÑA

Tres asuntos que afectan hondamente las entrañas del cuerpo nacional preocupan hoy á España: la guerra de Africa, la ruina de la Hacienda y la revisión arancelaria.

La campaña del Kert, va resultando tan gloriosa como sangrienta é inútil. La dirección impresa á las operaciones por el Ministro de la Guerra, además de ser injustificable en buena doctrina política, no es afortunada. ¡Quiera Dios que el acierto presida en adelante sus resoluciones!

Los planes de Cobián, los derroches de todos los ministros, junto con el asalto de todos los políticos republicanos y socialistas al presupuesto, ponen otra vez á la Hacienda camino de la bancarrota, sin que el dinero con tanta prodigalidad gastado aproveche á la vida nacional en ninguno de sus aspectos. Acaso tendría razón el Ministro de Fomento, pidiendo mil quinientos millones para obras públicas.

Derroche por derroche, á lo menos el presupuesto por Gasset, hubiera derramado más millones sobre el país que el derroche actual, de que sólo se benefician los vividores á quien antes aludimos.

Los librecambistas agazapados en la comisión

de aranceles, sin ruido ni alardes van dando cada cogotazo á la producción nacional, como si se tratara de exterminar harqueños... No es del caso entablar aquí discusiones económicas de escuela, ni meternos en estudios políticos relacionados con esta vital materia arancelaria; pero séanos lícito decir, lamentándolo, que cada arañazo á la escala de los derechos de arancel, es un golpe asestado á una ó á cien fábricas nacionales, y, por tanto, á mil ó á cien mil obreros, quienes, al fin y á la postre, son los que pagan los platos rotos por los librecambistas desatentados.

MEMORIA

Por el ramo de Guerra ha sido aprobado el estudio del ferrocarril de Mahón á Ciudadela, cuyo proyecto deberá hacerse en comisión mixta de ingenieros civiles y militares. Se han terminado ya los trabajos de campo necesarios para la redacción de dicho proyecto, y se procede actualmente al levantamiento del plano de la línea ferroviaria, estando ya también bastante adelantados estos trabajos.

Entre los varios pasajeros llegados en el vapor correo de escalas, figuraban D. Juan Victory, Diputado provincial y los investigadores de Hacienda señores Basave y Semir.

Se dice que ha sido nombrado Ayudante de la Sección de Ciencias de este Instituto General y Técnico, D. Pedro Borrás y Moure.

Mañana es el día indicado por el Ateneo Obrero de esta ciudad, para realizar el acto de entrega de las primeras casas construidas por dicho centro de cultura. La comisión encargada saldrá á las tres de la tarde del local que ocupa el Ateneo.

A dicho acto hemos sido atentamente invitados. Agradecemos la atención.

A las siete y media de la mañana de ayer entró en este puerto el vapor correo "Monte Toro", con unos 50 pasajeros. Entre estos figuraban el M. I. Sr. Provisor y Vicario General de esta Diócesis Dr. D. Antonio Villas, Dignidad de Arcebispo, quien salió el mismo día para Ciudadela; un Capellán Castrense; dos Oficiales de Ejército, varios individuos de tropa y otros que no recordamos.

Esta mañana, á causa del mal tiempo, ha salido dicho buque para Palma, embarcando el que hasta ahora ha sido Coronel del Regimiento de Infantería de Mahón n.º 63, D. Rafael Jaime Pol y su apreciable Señora y virtuosa hija Srita. Pilar.

Mucho sentimos la separación de tan distinguida como cristiana familia y de tan pundonoso militar.

A causa del fuerte oleaje que se agitaba en el antepuerto de Ciudadela, el vapor correo de es-

calas en su último viaje no pudo efectuar operación alguna, haciendo directo rumbo á Mahón.

En dicho buque regresó de Ibiza y Paima D. Juanito Escanellas Viñas, sobrino del señor Obispo.

Sea bien venido.

Hemos tenido el gusto de saludar al Canónigo electo M. I. Dr. D. Mariano Juan, familiar de S. S. Ilma

También nos ha visitado estos días el joven Presbítero Rdo. Sr. Franco, quien salió ayer para Ciudadela, punto de su residencia.

Bien venidos sean.

Cultos

Parroquia de Santa María

Quinto domingo de octubre.—Misas rezadas á las cinco, seis, siete, ocho y doce. A las diez la mayor, con homilia por el Rdo. D. Narciso Padedas, Vicario. A las dos catecismo para niños. A las tres Vísperas, Completas y procesión del Santo Rosario que visitará la iglesia de San José. A las cinco instrucción doctrinal por el Rdo. señor Cura Párroco.

En la iglesia de San José, catecismo para niñas á las tres.

En la Concepción, catecismo para niños el lunes y viernes al anochecer.

Miércoles día 1.º de noviembre, festividad de Todos los Santos.—Misas rezadas á iguales horas que el domingo anterior. A las diez la solemne, con sermón por el Rdo. D. Jaime Tutzó, Beneficiado. A las dos y media Vísperas de la festividad del día y luego las de Difuntos; rezo de Completas, Maitines y Rosario. A las cinco y media Maitines y Laudes del oficio de Difuntos con toda solemnidad.

Jueves 2, conmemoración de los Fieles Difuntos.—Misas rezadas desde las cinco. A las seis y media y siete Misas cantadas, y á las diez la solemne, después de la cual se cantarán los Responsos de rúbrica.

Al anochecer, después del toque de oraciones, se dará principio al solemne Novenario de Animas, con sermón todos los días, Padre nuestro y Lamentos cantados con acompañamiento de órgano. Predicará en este día el Rdo. D. José Mercadal Pbro.; el viernes D. Miguel Janer, Cura Párroco de San Clemente; el sábado D. Jaime Tutzó, Beneficiado y el domingo D. Narciso Padedas, Coadjutor de esta Parroquia.

Viernes 3.—A las siete misa rezada con exposición, meditación y comunión reparadora para los celadores y socios del Apostolado de la Oración.

Desde este día la misa conventual se cantará á las nueve y media en los días no festivos.

Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen

Mañana dominica 21 después de Pentecostés. — Misas rezadas á las 5 y media, 7 y media y 9. A las 10 la Mayor con homilia que dirá el Lic. Rdo. Sr. Cura-Regente. A las 3 Vísperas, exposición del Santísimo y los cultos del mes del Rosario. A las 4 y media explicación doctrinal por el indicado señor Cura de la Parroquia.

Enseñanza del Catecismo.—De 9 y media á 10 y media de la mañana y de 3 á 4 de la tarde en el Colegio de los Hermanos de las Escuelas Cristianas. De 3 á 4 de la tarde en las Religiosas Carmelitas, Asilos de San Fernando y Calabria.

Lunes 30.—Misas rezadas á las 6, 7, 8 y 8 y media. A las mismas horas los demás días de la semana. A las 6 de la tarde los cultos del mes del Rosario, con exposición del Santísimo, que continuará hasta el martes último día del mes.

Miércoles, festividad de todos los Santos.— Misas rezadas como el domingo anterior y á las 10 la Mayor. Por la tarde, á las tres, Vísperas de la festividad, é inmediatamente las de la Conmemoración de todos los Fieles Difuntos y una vez terminadas rezo de las tres partes del Rosario en la Capilla de Animas y en sufragio de las mismas. A las seis de la noche canto de Maitines y Laudes de Difuntos.

Jueves, Conmemoración de los Fieles Difuntos.— Misas rezadas desde las 5 hasta las 9 y media. A las 7 y media y á las 8 se cantarán dos Misas de Requiem y á las 10 la otra solemne, terminándose con los responsos de rúbrica.

Por la tarde á las seis menos cuarto se dará principio á los piadosos sufragios en favor de los difuntos recomendados, los que continuarán cada día á la misma hora.

Viernes día 3 de noviembre y primero de mes.—A las 7 y media Misa de Comunión en la Capilla del Santísimo para los devotos del Sagrado Corazón.

Sábado día 4.—A las 7 y media Misa rezada con exposición de S. D. M. y visita á la Virgen del Carmen, á intención de la Cofradía. Por la noche, después de los cultos en sufragio de las Animas del Purgatorio, Salve cantada á la Virgen.

Parroquia de San Francisco

Domingo día 29 de octubre.—Misas rezadas á las cinco, siete y nueve. A las diez la mayor con homilia por el Rdo. Sr. Cura Párroco. A las dos enseñanza de catecismo y á las tres Vísperas.

Lunes 30.—A las ocho la Misa de costumbre en la Cripta en sufragio de los difuntos recomendados.

Martes 31.—A las siete y media y á las nueve Misas rezadas en el altar de San Antonio de Pádua. En este día terminará la devoción del mes del Rosario.

Miércoles 1.º de noviembre, festividad de Todos los Santos.—Misas rezadas á iguales horas que el domingo anterior; en la de las siete se dará principio á la piadosa práctica del mes de las ánimas, rezándose una parte del Santo Rosario y continuará todos los demás días á las ocho durante la celebración de una Misa. A las diez se dirá la Misa solemne; á las dos y media Vísperas de la festividad del día; después las de difuntos y

rezo de la segunda parte del Santo Rosario en sufragio de las benditas almas del purgatorio; al anochecer la tercera parte del Rosario y después se dará principio al solemne Novenario; á las diez de la noche Vigilia solemne de difuntos, cantándose solemnemente Maitines y Laudes propios del oficio.

Jueves 2.—A las tres y media Misa solemne de Requiem con comunión general y después los responsos que prescribe el ritual del adorador nocturno. Terminada la Vigilia empezarán las Misas rezadas y á las nueve la solemne, después de la cual se cantarán los responsos de rúbrica.



Ateneo Científico, Literario y Artístico

SECCIÓN DE LITERATURA Y MÚSICA

Animada esta Sección por el satisfactorio éxito que ha obtenido el Ateneo en los concursos fotográfico y de Geografía é Historia de Menorca y en la Exposición de Bellas Artes recientemente verificada, ha propuesto á la Junta directiva la celebración de un Concurso de *Folk-lore* menorquín, idea que ha sido aceptada con entusiasmo.

Juzga esta Sección que después de haber dotado el Ateneo á la Isla de buenos compendios de Geografía é Historia locales, de una *Guía*, repleta de datos como pocas, y de otros trabajos de carácter regional, y teniendo en gestación la Sección de Ciencias exactas y naturales una Topografía médica de Menorca, el esfuerzo que ahora se haga en dar á conocer nuestro *Folk-lore* será un paso más, de importancia, para apreciar en sus varios aspectos la historia íntima, las costumbres, la manera de ser, en fin, de nuestro pueblo, ya que la literatura y la música populares, son base de estudios filológicos, históricos y sociológicos, á la vez que suele descubrirse en ellas sentimientos, no por lo ingenuos, menos exquisitos.

Las poesías, cantos y leyendas, en buena parte no dadas á la imprenta hasta ahora, y conservadas solamente por tradición, serían á la postre perdidas para el arte si no las recogieran y coleccionaran con amor personas que contraen el mérito de alternar el prosaísmo de la vida profesional con la desinteresada investigación de la belleza.

A ellas acude esta Sección y las invita á que, persistiendo en su buena voluntad, concurran al presente certamen, el cual será celebrado con arreglo á las siguientes

Bases

1.ª La Sección de Literatura y Música del Ateneo Científico, Literario y Artístico abre un Concurso para premiar la mejor obra que se presente sobre *Folk-lore* menorquín.

2.ª El concurso será libre, y los trabajos podrán ser escritos en colaboración, empleándose indistintamente el castellano y el menorquín en prólogo, notas y comentarios que hagan los autores.

3.ª Las obras deberán presentarse en la Secretaría del Ateneo antes de las doce de la noche del 31 de agosto del año próximo 1912.

4.ª Estarán escritas á máquina ó en letra clara, que no sea la del autor ó autores, debiendo ir acompañadas de un sobre cerrado que contenga el nombre del autor ó autores y lleve en la cubierta el lema del trabajo respectivo.

5.ª El Jurado calificador será nombrado oportunamente por la Junta directiva.

6.ª Se concederá un premio consistente en un diploma policromado en pergamino y los accésits que el Jurado considere justos.

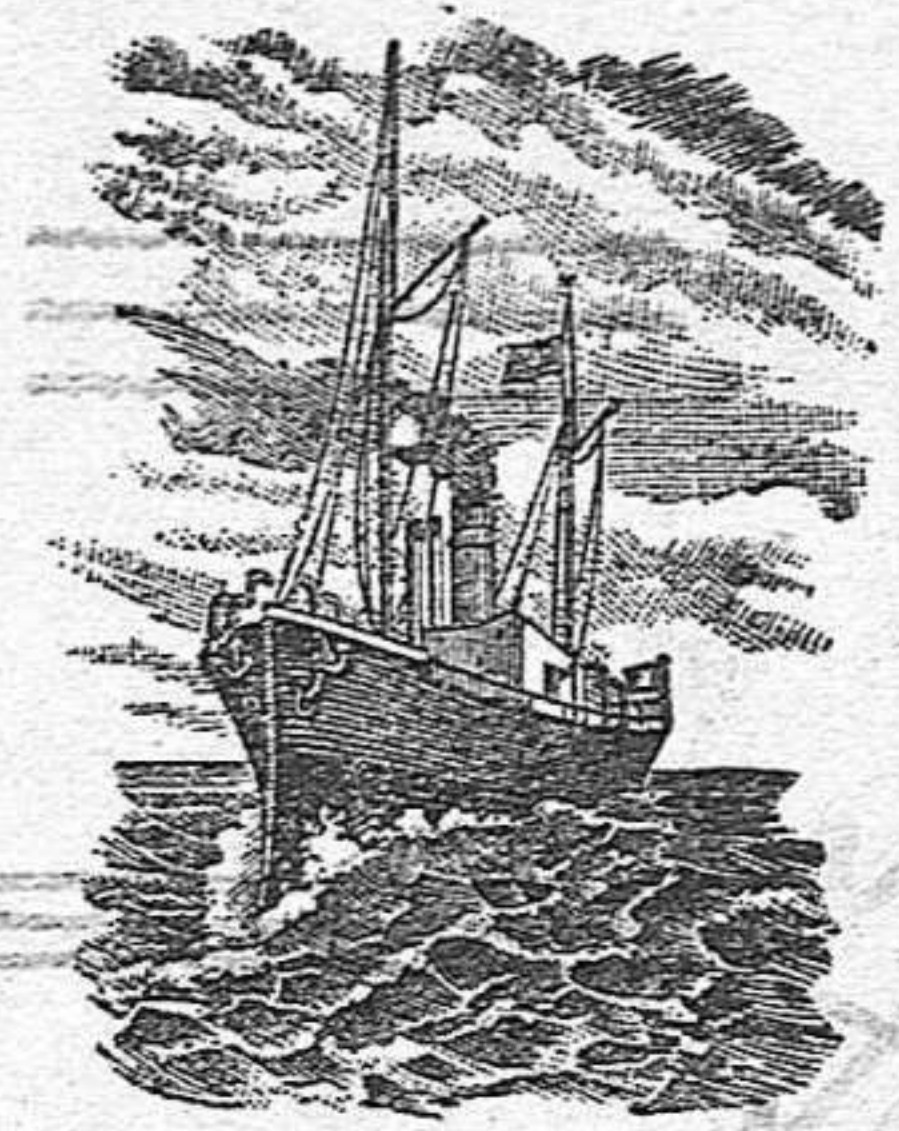
7.ª El fallo del Jurado se publicará en el BOLETÍN DEL ATENEO y demás prensa local, procediéndose á la apertura de las plicas correspondientes al trabajo ó trabajos premiados y á la entrega del premio y accésits en la sesión inaugural del curso ateneísta de 1912-13.

Las plicas de las obras no premiadas se inutilizarán sin ser abiertas, salvo reclamación de sus respectivos autores.

8.ª El Ateneo se reserva la facultad de editar las obras premiadas ó de utilizar cuantos materiales le interesen de las mismas, para confeccionar una obra de conjunto, citando la procedencia de los trabajos utilizados. En el primer caso regalará al autor 50 ejemplares.

Mahón 22 de octubre de 1911.

El Presidente, Pedro Ballester.



LA MARÍTIMA

Compañía Mahonesa de Vapores

Usando la Junta de Gobierno de esta Sociedad de la autorización que le confirió la Junta General de accionistas celebrada el 31 de julio del corriente año, ha acordado poner en circulación trescientas ochenta acciones de 500 pesetas nominales de la emisión serie B que tiene en cartera con arreglo á las siguientes condiciones:

1.ª Se ponen en circulación dichas trescientas ochenta acciones al cambio de duros 108 cada una, las cuales serán nominativas, deberán suscribirse por españoles y no podrán pertenecer á extranjeros en observancia de los estatutos sociales.

2.ª Los actuales accionistas tendrán derecho á suscribirse desde esta fecha hasta el 10 de noviembre próximo, para que entre todos ellos sean prorrateadas las trescientas ochenta acciones, de las cuales corresponden treinta céntimos de acción por cada diez de las antiguas, ó sea tres de las nuevas por cada una de las antiguas.

3.ª Los señores accionistas podrán suscribirse al propio tiempo por determinado número de las nuevas acciones que acaso queden sin colocación en el prorrateo de que trata la condición que antecede.

4.ª Si el número total de acciones suscritas en virtud de la condición anterior excediese de las disponibles se verificará un prorroteo entre los accionistas suscritos tomando por base el pedido de cada uno.

5.ª Los señores accionistas al suscribirse deberán exhibir los títulos de que son tenedores, tomándose nota de la respectiva numeración.

6.ª Del 10 al 20 del próximo noviembre se verificarán por la Junta de Gobierno, en sesión pública para los accionistas las operaciones de prorroteo y reparto de las acciones suscritas y los que resulten con derecho á ellas, deberán liberarlas al contado dentro del mismo término recibiendo en cambio un resguardo provisional y talonario, que será canjeado después por los títulos definitivos.

7.ª Se expedirán también resguardos provisionales para los residuos de acción á fin de que puedan ser negociados en plaza por sus tenedores y convertirlos en acciones.

8.ª Las nuevas acciones disfrutará de los beneficios del corriente ejercicio en igualdad de condiciones que las primitivas, y

9.ª La suscripción estará abierta en las oficinas de esta Sociedad y en las de los Consignatarios de Ciudadela, Palma, Alcudia y Barcelona.

Mahón 18 octubre de 1911.—El Presidente, J. Bialé y Coll.—El Director Naviero, Juan F. Taltavull.—El Secretario, Guillermo Goñalons.

Imp. de M. Sintés, á cargo de F. Fábregues Pons Plaza del Príncipe, 11. — MAHÓN

Anuncios

OBRA NUEVA

GUÍA DE MENORCA

— POR EL —

ATENEO CIENTÍFICO, LITERARIO Y ARTÍSTICO DE MAHÓN

Forma un elegante volumen en 8.º, de 311 páginas, encuadernado en tela, con 76 fotgrabados, un mapa de Menorca y los planos de Mahón y Ciudadela, de sus puertos y del de Fornells.

Esta obra, por la riqueza de datos que contiene, es de verdadera utilidad no sólo á los *touristas* que visitan la Isla, sino á las personas que habitualmente residen en ella.

Contiene cuantos datos puedan necesitar los forasteros y deben conocer los hijos del país.

De venta en el Ateneo Científico, Literario y Artístico

y en las principales librerías

PRECIO: 3'50 PESETAS